

**INFORME DE AVANCE DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

Acuerdo	Avances	Estado actual	Documentos de respaldo
<p><b>2009 O. 32 – 01</b></p> <p><b>AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA VIGENTE</b></p>	<p>Se atendió la instrucción del Consejo de Gobierno para que los puestos autorizados en el dictamen 14/2008 de la Oficialía Mayor del Distrito Federal a la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Recepción de Denuncias se asignaran a la Oficina Titular hasta en tanto se apruebe y dictamine una nueva estructura; conservando los niveles salariales de cada una de las plazas.</p> <p>Se iniciaron las gestiones para la autorización de la Estructura Orgánica, para que sea acorde con el Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el pasado 3 de noviembre.</p>	<p><b>CONCLUIDO</b></p>	<p>Se presente en esta sesión el proyecto de Estructura Orgánica para aprobación del Consejo de Gobierno.</p>
<p><b>2009 O.32 – 02</b></p> <p><b>AUTORIZACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA PAOT PARA EL AÑO 2010.</b></p>	<p>Se aprobó el calendario de sesiones en los términos establecidos en el Acuerdo 2009-O.32-02</p>	<p><b>CONCLUIDO</b></p>	<p><a href="#">Copia del Acuerdo 2009-O.32-02</a></p>
<p><b>2009 O.32 – 03</b></p> <p><b>AUTORIZACIÓN DE LA REMUNERACIÓN ADICIONAL ÚNICA POR JORNADAS EXTRAORDINARIAS DE TRABAJO</b></p>	<p>Se realizó la compensación de las jornadas excedentes devengadas por los servidores públicos de la PAOT, con una cantidad hasta por un monto igual o menor a 1,035.0 miles de pesos, provenientes de las disponibilidades presupuestales con les que se cuente después de cubrir los pagos de nóminas y prestaciones conforme a las disposiciones jurídicas y</p>	<p><b>CONCLUIDO</b></p>	

Acuerdo	Avances	Estado actual	Documentos de respaldo
<p align="center"><b>2009-0 31 – 01</b></p> <p align="center"><b>APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.</b></p>	<p>normativas aplicables para el ejercicio 2009.</p> <p>La titular de la Procuraduría realizó las gestiones necesarias para la aprobación del proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2010.</p> <p>Como resultado de esas gestiones se logró la autorización de un techo presupuestal por \$ 93,072, 689.00 (Noventa y tres millones setenta y dos mil seiscientos ochenta y nueve pesos)</p> <p>Resultados de la gestión con el Congreso de la Unión para el proyecto: <i>Procuración y Acceso a la Justicia Ambiental como Estrategia para la Mitigación del Cambio Climático 2ª etapa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Como resultado de la gestión realizada por la PAOT en coordinación con las otras ocho procuradurías ambientales estatales, se logró refrendar el proyecto de Procuración y Acceso a la Justicia para el año 2010.</li> <li>• La PAOT cuenta con una disponibilidad presupuestal de 6.4 millones de pesos, según lo dispuesto en el Anexo 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos 2010.</li> </ul>	<p align="center"><b>CONCLUIDO</b></p>	<p>Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2010</p> <p>Proyecto: <i>Procuración y Acceso a la Justicia Ambiental como Estrategia para la Mitigación del Cambio Climático 2ª etapa</i></p>
<p align="center"><b>2009-0.31 – 02</b></p> <p align="center"><b>PROYECTO DE CAPACITACIÓN NO FORMAL PARA NIÑOS Y JÓVENES EN MATERIA DE</b></p>	<p>Se continúan las gestiones ante la Secretaría de Finanzas para la celebración del Contrato de prestación de servicios a largo plazo.</p>	<p align="center"><b>CONCLUIDO</b></p>	



Acuerdo	Avances	Estado actual	Documentos de respaldo
<p><b>ACCESO Y PROCURACIÓN DE LA JUSTICIA AMBIENTAL Y TERRITORIAL DEL D. F.</b></p>			
<p><b>2009-0.31 – 04</b></p> <p><b>APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO PARA EJERCER RECURSOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2010.</b></p>	<p>La PAOT cuenta con la autorización del Consejo y se ha iniciado las contrataciones correspondientes.</p> <p>Se solicitó a la Secretaría de Finanzas la autorización para ejercer los recursos destinados en las partidas del capítulo 3,000 para que esta Procuraduría este en posibilidad de efectuar trámites y contraer compromisos ineludibles a partir del 1 de enero de 2010</p> <p>El Consejo de Gobierno instruyó a la Titular de la Procuraduría, para que conforme a lo señalado en el artículo 472 antepenúltimo párrafo del Código Financiero del Distrito Federal, gestionara ante la Secretaria de Finanzas la autorización previa para que pueda realizar las contrataciones con vigencia del 1 de enero de 2010, atendiendo las disposiciones normativas que para estos efectos se encuentren vigentes, hasta por un monto de \$13'328,478.00 (Trece millones trescientos veintiocho mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) sujetos a disponibilidad presupuestal del ejercicio 2010.</p> <p>Los recursos se ejercerán a lo largo del año, distribuido en los siguientes rubros:</p>	<p><b>CONCLUIDO</b></p>	<p>Oficio PAOT-05-300-400/420-892-2009</p> <p><a href="#">Acuerdo 2009-O.31-04</a></p>

Acuerdo	Avances	Estado actual	Documentos de respaldo
	<ul style="list-style-type: none"> <li>a).- Renta del Inmueble, sede la PAOT-DF, \$9'501,078.00</li> <li>b).-Servicio de Enlace Inalámbrico dedicado de MBPS con redundancia terrestre de 2 MBPS, con salida a Internet; Administración de Appliance; Centro de Operación y Seguridad. \$800,000.00</li> <li>c).- Servicio de Mantenimiento Preventivo y correctivo a la Red de Convergencia VOIP. \$325,000.00</li> <li>d).-Servicio de Energía Eléctrica. \$394,000.00</li> <li>e).- Combustible. \$742,000.00</li> <li>f).- Servicios Profesionales, Contratación del Despacho de auditores Externos, Realización del Estudio Actuarial. \$145,000.00</li> <li>g).- Autorización para la contratación para el servicio de Mantenimiento, Conservación y Reparación del Inmueble y Equipos adheridos al mismo de uso común. \$1'421,400.00</li> </ul>		
<p align="center"><b>2009-0 31 -05</b></p> <p align="center"><b>AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HONORARIOS. PARA COMPLEMENTAR LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO</b></p>	<p>La PAOT realizó la contratación de honorarios en los términos establecidos por la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal.</p>	<p align="center"><b>CONCLUIDO</b></p>	



Acuerdo	Avances	Estado actual	Documentos de respaldo
<b>PRESUPUESTAL 2010</b>			
<p style="text-align: center;"><b>2009-0.29 -09</b></p> <p style="text-align: center;"><b>AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE COMPROMISOS CON CARGO AL PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO POR CONCEPTO DE CONGRESOS, CONVENCIONES, EXPOSICIONES. SEMINARIOS y ESPECTÁCULOS</b></p>	<p>El Consejo de Gobierno aprobó el ejercicio de recursos hasta por \$ 600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M. N.), con cargo a la partida 3803 "Congresos Convenciones y Exposiciones".</p> <p>A la fecha la PAOT ha realizado los gastos asociados a esta partida presupuestal en los términos previstos por la ley.</p>	<b>CONCLUIDO</b>	
<p style="text-align: center;"><b>2009-0.30 -01</b></p> <p style="text-align: center;"><b>APROBACIÓN DEL PROYECTO DE SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA DE LA PAOT</b></p> <p>Se aprueba el Proyecto de Servicio Público de Carrera de la PAOT, y se instruye a la Procuradora a realizar las gestiones pertinentes para ponerlo a consideración de las instancias del Gobierno del Distrito Federal que deban participar en su implementación.</p>	<p>La PAOT continúa con las gestiones ante la Coordinación General de Modernización Administrativa de la Contraloría General del D. F. y a la Escuela de Administración Pública del D. F. el proyecto de Servicio Público de Carrera de la PAOT para su instrumentación del mismo en la Procuraduría.</p>	<b>CONCLUIDO</b>	